

Reforma de un régimen político en crisis

Enrique Velázquez Zárate*

Respecto de las elecciones intermedias (federales y locales) de 2015 existe un consenso: fueron inéditas y aportaron claves invaluable para proyectar la ruta electoral y política del periodo 2016-2018 y más allá.

Sistema electoral conflictivo y régimen político débil

Ciertamente, las elecciones intermedias de 2015 se realizaron mediante un proceso reglamentaria y políticamente cabal. No obstante, si bien se instaló 99.6% de las casillas y la abstención (52%) y el voto nulo (5%)¹ fueron menores a lo esperado, lo cierto es que suman 57% del total de la lista nominal, considerando además que en ocho entidades federativas alcanzó niveles alarmantes². A ello se agrega que hubo alrededor de dos docenas

de asesinatos, más de un centenar de otras agresiones criminales y más de mil delitos violentos relacionados con precandidatos, candidatos, militantes y operadores políticos de toda índole y de todos los partidos. También se considera el alto costo financiero y las innumerables violaciones a las normas, por la vía de un sinfín de instrumentos soterrados que permiten a partidos y candidatos—cada cual según sus posibilidades y talentos—depravar el proceso electoral, sin que las autoridades responsables (INE, Fepade, Tribunal Electoral) puedan o quieran investigarlos y sancionarlos debidamente³. Además, cuatro entidades federativas fueron militarizadas para

garantizar la elección. Así las cosas, de ninguna manera puede decirse que el sistema político electoral del país es un modelo ejemplar, digno de presumir, por más que se haya realizado legal y políticamente de manera correcta.

La clave del asunto está en reconocer que, en el contexto de este conflictivo y el débil sistema electoral que se proyecta en la crisis del régimen político, gane quien gane en la correlación de fuerzas del periodo 2016-2018 carecerá de legitimidad ciudadana (de por sí ya muy precaria), pues su porcentaje de votos efectivos será muy bajo, y más aún si se considera el total de la lista nominal de electores⁴, principalmente como

* Asesor del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Senadores.

¹ Un millón 669 mil 079 votos.

² Baja California, 70.4%; Chihuahua, 67.8%; Aguascalientes, 63.6%; Quintana Roo, 61.4% y Tlaxcala, 60.9%.

³ Compra y coacción de votos, sea con dinero privado o programas asistenciales; incapacidad del INE y del Tribunal para sancionar principalmente al Partido Verde; robo de urnas, destrucción de papelería electoral; uso de la burocracia y de la fuerza policiaca, sobre todo en favor del PRI, entre muchas otras.

⁴ Considerando que la actual lista nominal es de 83.5 millones de ciudadanos, se concluye que los partidos tuvieron los siguientes resultados de la votación efectiva (números redondos): PRI, 29%; PAN, 21%; PRD, 11%; Morena, 8%; PVEM, 7%; Movimiento Ciudadano, 6%; Panal, 4%. Y los

consecuencia del desprestigio y la fragmentación de la partidocracia, la sobrerrepresentación y la señal enviada por las candidaturas ciudadanas, entre otros muchos factores; además de la destacada crisis económica y social que aunada a la crisis política podría generar, casi sin duda, un quiebre en el bloque dominante en un entorno de progresiva ingobernabilidad⁵.

En la crisis política destacan la arbitrariedad ante las violaciones de la ley y la más que desvergonzada corrupción del Ejecutivo Federal, lo que se expresa en la desconfianza ciudadana ante el INE, el gobierno, los partidos y los políticos, que se consolida con el progresivo deterioro de la situación económica y social del país, que a su vez se refleja en un Estado cada vez más débil y subordinado.

Fragmentación de la partidocracia y crisis de legitimidad

De acuerdo con los resultados electorales, el voto efectivo (votantes reales, sin abstención, ni voto nulo) para cada partido político representa un porcentaje muy bajo y se reduce dramáticamente al considerar el total de la lista nominal (votantes potenciales). Ciertamente, es deseable que una democracia electoral sea multipartidista, pero de ninguna manera es democrático un sistema en el cual un partido (solo o acompañado) tenga un dominio sobrerrepresentado. Es decir, que tenga más poder al otorgado realmente por la totalidad de los ciudadanos. El sistema democrático multipartidista no significa que un partido justifique su existencia con un porcentaje flaco de militantes y, sobre todo, de enjutos sufragios ciudadanos. Ciertamente, un sistema electoral democrático también debe permitir las candidaturas independientes a todo cargo de representación popular, siempre que contiendan en condiciones de

siguientes resultados de legitimidad electoral: PRI, 14%; PAN, 10%; PRD, 5%; Morena, 4%; PVEM, 3%, y MC, 3%, para el total de 39%. Suponiendo que para 2018 el panorama prevalece cualitativamente igual y sólo un candidato independiente obtiene seis millones de votos, equivalente a 15% de votos efectivos y 7% de sufragios de legitimidad, entonces el resto de los partidos obtendrán una legitimidad de 33% en total, equivalente a (-) 1.2% de pérdida de legitimidad en promedio para cada uno. Evidentemente, si compite más de un candidato independiente, la posibilidad de reducir el rango de legitimidad podría ser aún mayor, aunque no necesariamente.

⁵ Estrategia económica que afecta el crecimiento económico y el bienestar, creciente pobreza, marginación, polarización social, indignación y hartazgo social, inseguridad pública, violencia, complicidad entre autoridades y delincuentes, corrupción y enriquecimiento ilícito, privilegios de los altos funcionarios públicos.

equidad (ni desventajas ni privilegios) frente a los partidos políticos.

Las elecciones estatales de 2016

Es previsible que en las 12 elecciones estatales de 2016 haya, cuando menos, cuatro candidatos a gobernador en cada entidad federativa por parte de los partidos políticos (PRI, PAN, PRD, Morena), sino es que cinco, de ser verdad la declaración del dirigente Dante Delgado en el sentido de que Movimiento Ciudadano (MC) no hará ninguna alianza, sino que será una puerta abierta para candidatos “independientes y/o ciudadanos”. Además, casi sin duda, habrá, cuando menos, un candidato independiente sin partido, para un mínimo total de seis contendientes. En circunstancias como ésta, es mucho más probable que el resto de los partidos (PVEM, Panal, Encuentro Social) opte por impulsar alianzas, sobre todo, si no es que exclusivamente, con candidatos del PRI.

El horizonte del PRI

El PRI es el que más arriesga (gobierna en nueve de las 12 entidades en disputa, gracias a las alianzas que hizo con diversos partidos en 2010)⁶. Es previsible que repita donde actualmente gobierna la experiencia de coaligarse para refrendar el triunfo, corriendo el riesgo de enfrentar, probablemente, al menos una candidatura independiente que, como en el caso de Nuevo León, ponga en conflicto su triunfo o, cuando menos, capture un porcentaje significativo de votos, de manera tal que modifique sustancialmente la correlación de fuerza entre los partidos políticos, sobre todo en Durango, Aguascalientes, Hidalgo, Veracruz y Tlaxcala. A la vez, y dados los resultados electorales de 2015, enfrenta la posibilidad de ser más competitivo, si no es que hasta triunfar en Sinaloa, Oaxaca y Puebla, sobre todo si le favorecen las decisiones internas que asuman PAN, PRD y Morena. Evidentemente, el perfil de los postulantes (ganen o pierdan) será un indicio de la inclinación de la balanza al interior del PRI en la candidatura presidencial que puede ser conflictiva (2006) o tersa (2012). Así, el objetivo mínimo del PRI es consolidar su voto y refrendar los gobiernos que ostenta; el máximo sería, por un lado, fortalecer su voto, ganar gubernaturas que no tiene; por otro, aplanar el terreno para designar a su candidato presidencial sin conflictos trascendentes.

⁶ Véase Tabla 1. Margen de victoria de las coaliciones partidistas en 2010 para gobernador de los estados en disputa en 2016.

Tabla I
Margen de victoria de las coaliciones partidistas
en 2010 para gobernador de los estados en disputa
en 2016

Estado	Coalición de partidos del ganador	% de victoria del ganador en 2010	Margen del ganador vs. 2° lugar en 2010	% de votos en 2015 coaliciones
Chihuahua	PRI+PVEM-PANAL+PT	55.5%	16.4%	49.64%
Tamaulipas	PRI+PVEM-PANAL	61.6%	30.8%	51.19%
Sinaloa	PAN+PRD+MC	51.8%	5.4%	26.83%
Zacatecas	PRI+PVEM+PANAL	43.2%	20.0%	43.86%
Durango	PRI+PVEM	46.5%	1.9%	49.46%
Aguascalientes	PRI+PVEM+PANAL	47.7%	5.2%	42.39%
Hidalgo	PRI+PVEM+PANAL	50.3%	5.1%	48.44%
Veracruz	PRI+PVEM	43.5%	3.6%	36.2%
Tlaxcala	PRI+PVEM	46.5%	7.6%	32.45%
Oaxaca	PAN+PRD+MC+PT	50.1%	8.2%	37.17%
Puebla	PAN+PRD+MC+PANAL	50.4%	10.3%	41.73%
Quintana Roo	PRI+PVEM+PANAL	52.4%	262%	45.86%

Fuente: Elaboración por el CIDAC con datos de los institutos electorales locales.

La perspectiva del PAN

Es claro que el PAN tendrá serias dificultades para refrendar aliados (PRD, MC, Panal) para, cuando menos, resguardar Sinaloa, Oaxaca y Puebla y ser más competitivo en Durango, Aguascalientes, Hidalgo, Veracruz y Tlaxcala. Sus posibilidades, a favor o en contra, dependerán en gran medida de tres hechos: la forma en que arregle su conflicto por la hegemonía para dirigir el PAN, las decisiones que asuma el PRD en su conflicto interno y su proyección de futuro y el impacto de las candidaturas ciudadanas. Así las cosas, su objetivo mínimo sería frenar su descenso y retener las gubernaturas que ostenta; el máximo sería incrementar su presencia electoral, ganar gubernaturas adicionales y resolver positivamente su conflicto interno para postular una candidatura presidencial realmente competitiva, sea solo o acompañado.

La proyección de las izquierdas

A su vez, el PRD y Morena enfrentarán la disyuntiva de marchar juntos o separados, toda vez que, después de 2015, ahora podrían coaligarse. En ese caso, ciertamente dicha posibilidad dependerá de la decisión que asuman las directivas nacionales de dichos partidos, considerando, sin duda, el peso de la opinión de cada una de las directivas estatales. En el caso de que se consigne caminar separados entre sí,

con la remota probabilidad de alianzas del PRD con otros (preferentemente el PAN), sin duda el PRI tendrá en 2016 alta probabilidad de avanzar en, sino es que rescatar, Sinaloa, Oaxaca y Puebla, además de refrendar las nueve entidades federativas que gobierna, salvo por la intervención de candidaturas independientes.

En el caso de que, en general o en situaciones particulares, el PRD y Morena convengan coincidir (seguramente sin otros aliados), sin duda elevarían su capacidad competitiva, obteniendo cada cual los beneficios correspondientes, dependiendo de la correlación de fuerzas y de la hegemonía de las candidaturas en cada entidad federativa.

En última instancia, el PRD tendría como objetivo mínimo frenar su deslave y retener con sus aliados las entidades que gobiernan; el objetivo máximo sería recuperarse del descalabro de 2015, triunfar con aliados en una o más de las entidades federativas que gobierna el PRI y tener la fuerza necesaria para impulsar una candidatura presidencial competitiva, sea propia o ajena.

Por su parte, Morena pretendería, como mínimo, consolidar y, como máximo, incrementar sus preferencias electorales y ganar con aliados una o más de las gubernaturas en disputa.

El principal problema es que de parte de Morena las puertas están cerradas a la posibilidad de alianzas con el PRD (y por tanto con el PAN), a menos que la corriente Nueva Izquierda no sea el interlocutor en la toma de decisiones, a la vez que las partes accedan a reconocer la correlación de fuerzas en cada caso concreto.

En caso de que la alternativa sea marchar por sendos distintos, lo más probable es que el PRD acreciente su debilidad electoral, mientras que Morena, al menos, la consolide con una visión hacia 2018, con la candidatura presidencial de AMLO.

Movimiento Ciudadano tuvo resultados electorales mayores a los esperados, sobre todo por la vía de impulsar candidatos independientes con presencia ciudadana considerable. Es muy probable que en 2016 transite por la misma ruta en términos generales, con el objetivo mínimo de conservar su tasa de crecimiento y con el objetivo máximo de incrementarla sustantivamente, hasta pugnar por acercarse a competir a futuro (2018) por ser la tercera fuerza electoral, frente al PRD y Morena.

PVEM y Panal

PVEM y Panal tienen, cada cual, una fuerza que no los hace competitivos por sí mismos (candidatos propios triunfadores) en ningún caso, de manera que lo más seguro es que, como ha sido su tradición, construyan las alianzas que con-

sideren pertinentes y positivas para sus intereses. Dado el anterior balance sobre el PAN, PRD, Morena y MC, el sentido común parece indicar que su aliado más provechoso sería, casi sin duda, el PRI. Su objetivo mínimo sería consolidar su votación y su máximo sería incrementarla, además de beneficiarse (de una u otra manera) de los espacios y privilegios que convengan con el PRI, sobre todo ahí donde su aportación sea definitiva para lograr el triunfo o consolidar favorablemente la correlación de fuerzas.

Candidaturas independientes o ciudadanas

En la elección de 2015 participaron 125 candidatos ciudadanos: tres para gobernador; 71 en alcaldías o delegaciones; 22 en diputación federal; y 29 en diputación local. Ganaron la gubernatura de Nuevo León, las alcaldías de Guadalajara, Comonfort y Morelia; una diputación local (distrito 10 de Jalisco) y otra federal (Culiacán, Sinaloa). Cuatro superaron notoriamente a los candidatos de los partidos políticos contra los que compitieron. En al menos cinco casos se colocaron en las tres primeras posiciones de las preferencias electorales en sus distritos. Todos los partidos resultaron afectados por la presencia de dichos candidatos pero, sin duda, el PRI fue el gran perjudicado, al perder la gubernatura de Nuevo León y las alcaldías de Guadalajara y Morelia.

Es decir, para ser la primera experiencia en la materia, sus resultados son muy positivos (hasta considerarse históricos). Dichos triunfos y buenos resultados animan a que otros ciudadanos participen en las elecciones del periodo 2016-2018, en un contexto de crisis de credibilidad y legitimidad de los partidos políticos.

No obstante, también debe considerarse la posibilidad de que dicha alternativa se degrade progresivamente si se convierte en un desenfreno de candidaturas.

La clave de este fenómeno reside en comprender que se trata, por un lado, de candidaturas de políticos disidentes al interior de los partidos (independientes) y/o aspirantes impulsados por los poderes fácticos (ciudadanos); y, por otro, de competidores totalmente soberanos, con tendencias ideológicas diversas.

Que los poderes fácticos impulsen candidaturas independientes y/o ciudadanas, tanto para gobernador como para ayuntamientos, tiene como propósito fortalecer su capacidad de decisión al interior de la clase política gobernante, ganen o pierdan el juego de ajedrez. En el primer escenario, la situación es inmejorable, pues el gobernante independiente juega con las piezas blancas; mientras que en el segundo, juega con las negras, pero ante un agotado rival de blancas, que carece de lucidez plena para mover sus piezas, obligándose a sí mismo a requerir complacencia de

parte de su adversario. Así las cosas, los perdedores serían todos los partidos políticos, pero en particular aquellos que solos o acompañados pierdan espacios que hoy gobiernan. En este caso, el objetivo mínimo es ganar cuando menos una gubernatura y el máximo rebasar esa cifra. Así como ganar tantas alcaldías como sea posible. Su derrota sería no ganar gubernatura alguna y una que otra alcaldía.

En este escenario, es imposible omitir que en la galaxia de los poderes fácticos existen soles cuya estratósfera está saturada de sustancias altamente tóxicas que suelen agredir, en primera instancia, a los organismos más débiles.

Ideologías, intereses o enfoques, más o menos, existe un consenso generalizado: el país transita por una crisis estructural y sistémica (del régimen económico y político) que está en el límite de sus posibilidades. Una reflexión superficial o interesadamente sesgada sería infructuosa e insensata y, por tanto, contraproducente para los intereses del país. Así, es imperativo e ineludible formular un análisis profundo para comprender las causas esenciales del fenómeno y aportar a las probables soluciones.

Hoy, la crisis estructural y sistémica mexicana significa una *crisis de credibilidad y confianza*, generando un malestar con expresiones inéditas, que tiende a proyectarse hacia una *crisis de legitimidad* y, de ahí, a una *crisis de gobernabilidad*, lo cual, a la vez, puede derivar en un regresivo régimen de *presidencialismo autoritario (sino es que algo peor)* en beneficio de unos cuantos.

O bien en otra alternativa construida por diversos actores políticos y sociales que, desde diversos frentes y opciones, se oponen a la vigencia y continuidad de las causas que generan la citada crisis estructural y sistémica.

La actual crisis de credibilidad y confianza incluye a los poderes fácticos (macroeconómicos y financieros), las instituciones del Estado (poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, tanto a nivel nacional como local), a los partidos políticos y los medios de comunicación, en un entorno de complejas complicidades cobijadas por la corrupción y la opacidad.

En este contexto, el gobierno federal, presidido por Enrique Peña Nieto, se lleva las palmas, con el agregado de que el crimen organizado avasalla y domina cada vez más espacios territoriales, en donde la policía, el ejército, los partidos políticos, las procuradurías de justicia, los aparatos de inteligencia, los gobiernos locales y el gobierno federal, sea por omisión o comisión, revelan la ruina de un Estado mexicano que reclama una reforma profunda, que trascienda con mucho el gatopardismo de las denominadas reformas estructurales que, supuestamente, algún día, propiciarán el crecimiento económico, la equidad, la justicia y el Estado de derecho.

Las causas de esta inadmisibles e inviable realidad son múltiples y todas igualmente importantes.

En primer lugar, debe considerarse que existe un entorno global caracterizado por un conflicto entre los poderes fácticos transnacionales y los países desarrollados por adueñarse de los dividendos mundiales, de dimensiones tales que permanentemente generan conflictos políticos y militares en países subdesarrollados para apropiarse de las materias primas (recursos naturales), principalmente las generadoras de energía (petróleo y gas), así como para imponer gobiernos afines a sus intereses en continentes y países de importancia geoestratégica.

Ello ha generado una dinámica mundial de concentración de empresas —industria, agricultura y servicios— y de capital financiero especulativo, propiciando la depredación laboral y social global que alcanza límites insostenibles. La excesiva concentración de los beneficios (a partir de ampliar las cadenas productivas con sobreoferta de la fuerza de trabajo con salarios bajos y abundantes recursos naturales baratos) ha prolijado su contrario: el subconsumo y, por tanto, un freno a la tasa de ganancia, acompañada de una crisis humanitaria: pobreza, desempleo, hambrunas, enfermedades.

Ahora bien, en la medida en que los movimientos y actores alternativos en el mundo están dispersos y carecen de un proyecto convincente (posneoliberal), son los poderes fácticos los que, hasta ahora, tienen la posibilidad de una respuesta, en tanto fusiona a los grandes monopolios y oligopolios transnacionales, tanto como el control de la mayoría de los Estados-gobiernos centrales y periféricos. No obstante, debido a sus graves contradicciones, sin duda, la respuesta del poder fáctico neoliberal será inviable e insatisfactoria y, más adelante, la crisis multidimensional (laboral, alimentaria, de subsistencia, energética, ambiental, migratoria, política, cultural o de pensamiento único) puede ser aún más grave, poniendo en riesgo el metabolismo social en un contexto contradictorio de desánimo y apatía, y a la vez de resistencia y rebelión. Hay quienes, equivocadamente, tachan esta visión o diagnóstico como exagerada. Se trata, sin embargo, de una realidad ineludible, por más lacerante que parezca.

Asumirla como tal permite proyectar el futuro real de un país que, como México, es un vagón completamente engarzado (sometido) a un ferrocarril movilizadopor la locomotora neoliberal. Es decir, que para todas las reformas estructurales, más o menos, su futuro obedecerá a la absoluta dependencia de la hegemonía neoliberal; por tanto, prevalecerá la inopia económica y crecerá la desigualdad social.

La necesidad de transitar hacia un nuevo régimen político

El diagnóstico arriba citado determina el malestar y sus causas, que obligan a revisar la pertinencia del actual régimen político (presidencialismo y partidismo autocráticos) y, por tanto, el sistema electoral vigente. Si bien, se puede adelan-

tar que, dados los perfiles ideológicos y los intransigentes intereses políticos dominantes, no existe posibilidad real de modificar el régimen político en el corto plazo (2015-2018), de todos modos es necesario proyectar la polémica sobre un tema que será inevitable, a juicio de muchos, idealmente más temprano que tarde, desde una perspectiva democrática en la que predomine el interés nacional y el bienestar ciudadano en el contexto global e interno.

Desde esta lógica (sistema multipartidista en el que ningún partido obtiene mayoría absoluta), quizá la alternativa más factible después de la elección y de la realidad política de 2018 sea la de avanzar hacia un régimen parlamentario⁷, aquel que tiene:

1. Un presidente (jefe de Estado) de la República elegido por sufragio universal y dotado de trascendentales poderes.
2. Un primer ministro (jefe de gabinete o del Ejecutivo) y un gobierno responsables ante el parlamento.

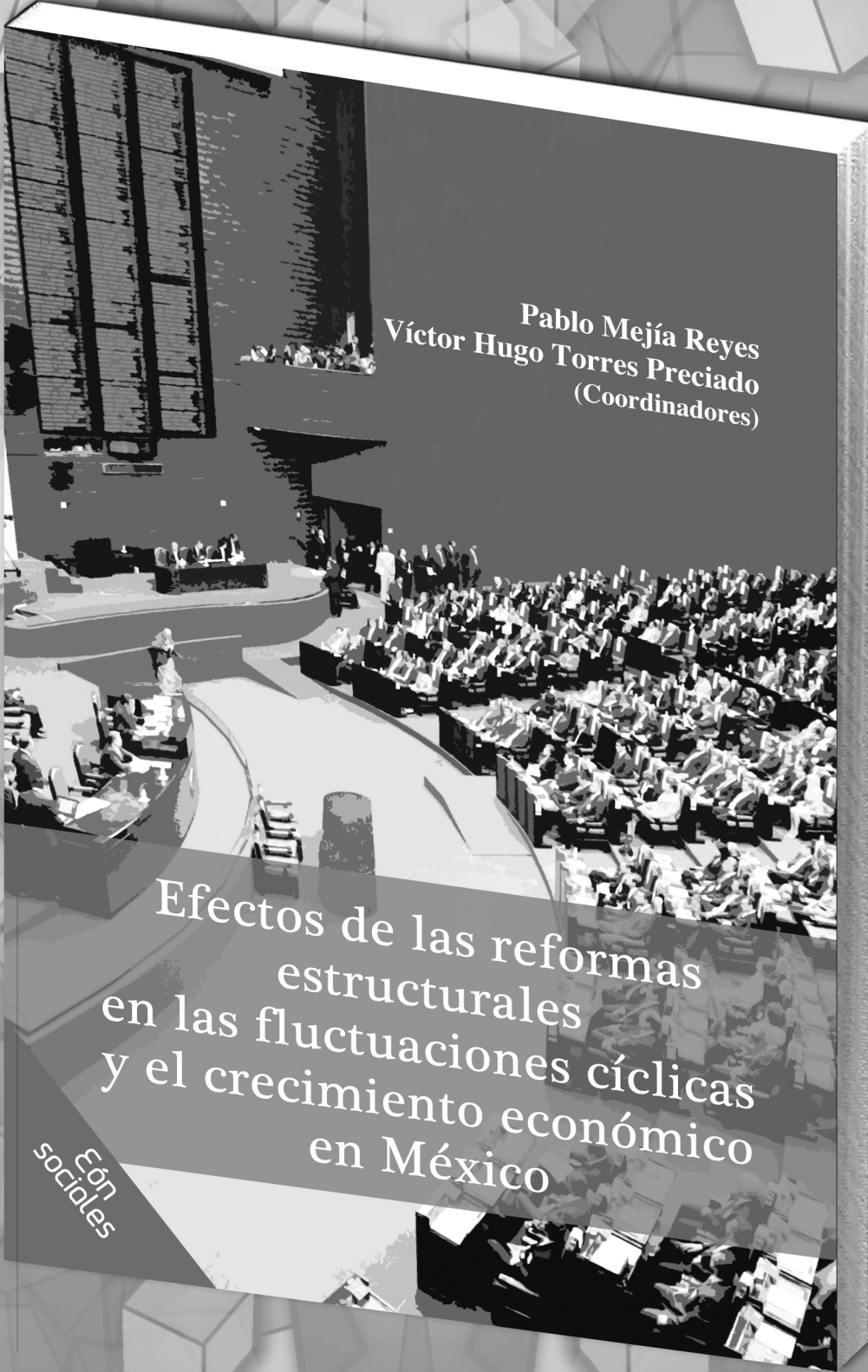
Esto significa que:

1. El presidente o jefe del Estado es electo por los ciudadanos (el pueblo) y no está sometido al Poder Legislativo. Representa los intereses del Estado nacional ante el mundo (globalización) y la garantía de la gobernabilidad interna.
2. El Poder Legislativo es electo por los ciudadanos (el pueblo) y tiene la facultad y responsabilidad de elegir (designar) por mayoría (fundamento de confianza) al primer ministro (jefe del Ejecutivo o del gabinete) y al gobierno, para lo cual es inevitable consensar multipartidariamente (de acuerdo con la correlación de fuerzas) los principios programáticos y las políticas públicas del país. Representa la equidad política interna y la garantía consensada del desarrollo y el bienestar nacionales.

Un régimen político de estas características, con su correspondiente sistema electoral, impide la concentración unipersonal y unipartidaria del poder, por la vía de una hegemonía del poder multirrepresentativa consensada (conciliación y consenso de ideologías e intereses programáticos diversos; solución pacífica de problemas por la vía parlamentaria).

Así, la convergencia de ambas vertientes garantiza un Estado de pleno derecho, en el que la decisión definitiva es de los ciudadanos (el pueblo) que, a la vez, deben gozar de todas las garantías para ejercer su libertad a plenitud y de manera inviolable sus derechos humanos.

⁷ Idealmente vía referéndum ciudadano.



Pablo Mejía Reyes
Víctor Hugo Torres Preciado
(Coordinadores)

Efectos de las reformas
estructurales
en las fluctuaciones cíclicas
y el crecimiento económico
en México

Edición
sociales